

2. Spanish Translation of the Summary of the Prospectus (Nota de Síntesis)

2.1 Introducción y advertencias

Este folleto (“**Folleto**”) se refiere a la oferta pública de bonos del “**Sun Invest Registered Euro Bond 2024 – 2043**” con fecha de 31 de enero de 2024 por un importe nominal total de hasta EUR 144.000.000,00, que se divide en 150.000.000 bonos nominativos de renta fija con un importe nominal de EUR 0,96 por unidad (“**Bonos**”) y con vencimiento el 4 de enero de 2044 (“**Fecha de Vencimiento**”). Los Bonos constituyen obligaciones directas y no garantizadas de Sun Invest AG (“**Emisor**”) con rango pari passu entre sí. El plazo de vencimiento de los Bonos comenzará el 1 de febrero de 2024 y finalizará el 31 de diciembre de 2043. La oferta pública es realizada por el Emisor a inversores que tengan sus respectivos domicilios o residencias en uno de los siguientes países (“**Países de Oferta**”): Liechtenstein, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España y Suiza. La información facilitada en esta Nota de Síntesis ha sido presentada por el Emisor en la fecha de registro del Folleto, salvo que se indique lo contrario.

Esta Nota de Síntesis debe leerse como introducción al Folleto, y toda decisión de invertir en los Bonos debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Folleto en su conjunto. La responsabilidad civil en relación con esta Nota de Síntesis sólo se exigirá a aquellas personas que hayan presentado la Nota de Síntesis, incluida cualquier traducción de la misma, y únicamente cuando la Nota de Síntesis sea engañosa, inexacta o incoherente, leída junto con las demás partes del Folleto, o no aporte, leída junto con las demás partes del Folleto, información fundamental para ayudar a los inversores cuando consideran si invertir en los Bonos. La inversión en los Bonos implica riesgos y el inversor puede perder la totalidad o parte de la inversión. En caso de presentarse ante un tribunal una demanda relativa a la información contenida en un folleto, es posible que el inversor demandante, en virtud de la legislación nacional, tenga que soportar los gastos asociados a la traducción del folleto antes de iniciar un procedimiento judicial.

Nombre y código internacional de identificación de valores (ISIN) de los Bonos

Sun Invest Registered Euro Bond 2024 - 2043, código ISIN LI1318787366.

Identidad y datos de contacto del Emisor, incluido su identificador de entidad jurídica (LEI)

El Emisor es Sun Invest AG, FL-9496 Balzers, Landstrasse 15, Liechtenstein, número de teléfono +423 38 001 00, correo electrónico: office@suninvestag.com. Identificador de entidad jurídica (LEI) del Emisor: 529900RFBNL9LC4T6626.

Identidad y datos de contacto de la autoridad competente que aprueba el Folleto, fecha de aprobación del Folleto

Este Folleto fue aprobado por la Autoridad del Mercado Financiero de Liechtenstein (“**FMA Liechtenstein**”), Landstrasse 109, Postfach 279, 9490 Vaduz, Liechtenstein; número de teléfono: +423 236 73 73; correo electrónico: info@fma-li.li; el 31 de enero de 2024.

2.2. Información fundamental sobre el Emisor

2.2.1. *¿Quién es el Emisor de los valores?*

El Emisor es Sun Invest AG, una filial de Sun Contracting AG. El Emisor fue establecido y opera actualmente con arreglo a las leyes de Liechtenstein en forma de sociedad anónima (en alemán:

Aktiengesellschaft o AG). La actividad principal del Emisor es actuar como una entidad de cometido especial para proporcionar fondos a las empresas del Grupo Sun Contracting (“**Empresas del Grupo**”) a través de convenios de préstamo. Las operaciones del Grupo Sun Contracting abarcan la instalación y explotación de sistemas fotovoltaicos y la venta de electricidad producida por dichos sistemas en virtud de convenios suscritos con clientes (“**Contratación Fotovoltaica**”).

Al Grupo Sun Contracting con su empresa matriz Sun Contracting AG (Landstrasse 15, LI-9496 Balzers) pertenecen las siguientes filiales:

Sun Invest AG, Sun Contracting Germany GmbH (Frauenberg 1, DE-94575 Windorf), Sun Contracting Germany Management GmbH (Beim Zeugamt 8, DE-21509 Glinde), Sun Contracting Austria GmbH (antes: Sun Contracting GmbH; Wegscheider Straße 26, AT-4020 Linz), Sun Contracting Switzerland AG (Freigutstrasse 22, 8002 CH-Zürich), Sun Contracting Poland sp. Z o.o. (Al. Zwycięstwa 241/10, PL-81-521 Gdynia), Sun Contracting Engineering GmbH (antes: sun-inotech GmbH; Wegscheider Straße 26, AT-4020 Linz), Sun Contracting Projekt GmbH (Wegscheider Straße 26, AT-4020 Linz) y Pansolar d.o.o. (Skakovci 15, SI-9261 Cankova). Las filiales del Grupo Sun Contracting están situadas en Liechtenstein, Alemania, Austria, Polonia, Suiza y Eslovenia.

En la fecha de este Folleto, Sun Contracting AG posee el 100 % de todas las acciones del Emisor. El Emisor está controlado indirectamente por Andreas Pachinger, que es miembro de la junta directiva y posee como accionista mayoritario el 90,00 % de las acciones de Sun Contracting AG. Por lo tanto, Andreas Pachinger tiene una participación cualificada indirecta en el Emisor. En la fecha de este Folleto, el Emisor no tiene conocimiento de ningunos acuerdos o circunstancias que puedan dar lugar a un cambio en el control del Emisor en una fecha posterior.

En la fecha de este Folleto, Markus Urmann es el único miembro de la junta directiva del Emisor. El máximo órgano de gobierno del Emisor es la junta general de accionistas.

El auditor legal actual del Emisor es BDO (Liechtenstein) AG, FL-9490 Vaduz, Wuhrstrasse 14 (*Revisionsstelle*), miembro de la Asociación de Auditores de Liechtenstein. Los estados financieros del Emisor correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por Grant Thornton AG, FL-9494 Schaan, Bahnhofstrasse 15.

2.2.2. ¿Cuál es la información financiera fundamental sobre el Emisor?

La fuente de la información financiera fundamental sobre el Emisor son los estados financieros anuales auditados del Emisor a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, que se prepararon de conformidad con la Ley de Personas y Sociedades del Principado de Liechtenstein (PGR) y con los principios contables generalmente aceptados, así como los estados financieros intermedios del Emisor a 30 de septiembre de 2023, que no han sido auditados ni revisados.

Balance (en EUR)	30/09/2023	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
Activo fijo			
Activos intangibles	125.595,77	172.694,21	217.618,39
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
Activos financieros	56.214.420,20	39.424.216,75	6.100.696,89
Total activo fijo	56.340.015,97	39.596.910,96	6.318.315,28
Activos corrientes			
Existencias	0,00	0,00	0,00
Créditos	3.095.328,41	3.145.496,18	19.440,31
Valores	0,00	0,00	0,00
Saldos bancarios, saldos de cheques postales, cheques y saldos de efectivo	948.313,94	610.719,58	346.452,73
Total activo corriente	4.043.642,35	3.756.215,76	365.893,04

TOTAL ACTIVO	60.383.658,32	43.353.126,72	6.684.208,32
PASIVO			
Fondos propios			
Capital social suscrito	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Reservas de capital	0,00	0,00	0,00
Arrastre de beneficios/pérdidas	-387.498,69	-80.038,84	0,00
Beneficio/pérdida anual	417.356,19	-307.459,85	-80.038,84
Total fondos propios	1.029.857,49	612.501,31	919.961,16
Provisiones	15.000,00	15.000,00	10.529,05
Deudas	56.425.023,97	39.833.858,35	5.179.231,31
Total capital prestado	56.440.023,97	39.848.858,35	5.189.760,36
Periodificaciones	2.913.776,86	2.891.767,06	574.486,80
TOTAL PASIVO	60.383.658,32	43.353.126,72	6.684.208,32

Cuenta de resultados (en EUR)	01/01/2023 a 30/09/2023	01/01/2022 a 31/12/2022	02/03/2021 a 31/12/2021
Ingresos	23.748,40	0,00	0,00
Otros ingresos operativos	0,00	0,00	0,00
Gastos por servicios adquiridos	-30.249,89	0,00	0,00
Beneficio bruto	-6.501,49	0,00	0,00
Gastos de personal			
Sueldos y salarios	-126.284,60	-305.159,88	-48.132,60
Cotizaciones a la seguridad social y gastos por planes de pensiones y ayudas	-98.743,00	-77.960,13	-10.474,25
<i>de los cuales para planes de pensiones</i>	<i>(5.924,00)</i>	<i>(4.651,16)</i>	<i>(555,26)</i>
Amortizaciones y ajustes de valoración			
sobre activos intangibles e inmovilizado material	-47.098,44	-62.797,90	-15.509,60
Otros gastos operativos	-688.675,26	-4.088.485,64	-156.561,20
Otros intereses e ingresos similares	3.218.797,23	5.364.337,19	254.734,38
<i>de los cuales proceden de empresas asociadas</i>	<i>(365.538,00)</i>	<i>(1.287.976,21)</i>	<i>(213.017,91)</i>
Intereses y gastos similares	-1.777.138,26	-1.137.325,90	-102.355,57
<i>de los cuales proceden de empresas asociadas</i>	<i>0,00</i>	<i>(0)</i>	<i>(0)</i>
Impuesto sobre la renta	-57.000,00	-67,59	-1.740,00
Ingresos después de impuestos	417.356,18	-307.459,85	-80.038,84
Otros impuestos	0,00	0,00	0,00
Beneficio/pérdida anual	417.356,18	-307.459,85	-80.038,84

Estado de flujo de caja (en EUR)	30/09/2023	31/12/2022	31/12/2021
Resultado del ejercicio (+beneficio/-pérdida)	417.356,18	-307.459,85	-80.038,84
+/- Resultados financieros	-1.441.658,97	-4.227.011,29	0,00
Ingresos antes de intereses	-1.024.302,79	-4.534.471,14	-80.038,84
+ Amortización del inmovilizado	47.098,44	62.797,90	15.509,60
+/- Aumento/disminución de las provisiones	0,00	4.470,95	10.529,05
+/- Disminución/aumento de créditos y otros activos	50.167,77	-3.126.055,87	-19.440,31*
+/- Aumento/disminución de los pasivos	16.613.175,42	36.971.907,30	5.753.718,11
= Flujo de caja de las actividades operativas	15.686.138,84	29.378.649,14	5.680.277,61*
- Pagos por inversiones en inmovilizado material	0,00	-17.873,72	-233.127,99
- Pagos por inversiones en activos financieros	-16.790.203,45	-33.323.519,86	-6.100.696,89*
+ Ingresos por cesiones de activos financieros	0,00	0,00	0,00
= Flujo de caja de las actividades de inversión	-16.790.203,45	-33.341.393,58	-6.333.824,88*
+ Pagos de los accionistas	0,00	0,00	1.000.000,00
- Pagos a los accionistas	0,00	0,00	0,00
+ Producto de la contratación	-1.777.138,26	-1.137.325,90	0,00

de préstamos			
- Pagos para el reembolso de préstamos	3.218.797,23	5.364.337,19	0,00
= Flujo de caja procedente de actividades de financiación	1.441.658,97	4.227.011,29	1.000.000,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	610.719,58	346.452,73	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	948.313,94	610.719,58	346.452,73

Las cifras marcadas con * se han modificado debido a cambios en la contabilidad por parte del nuevo auditor legal y pueden no coincidir con las cifras de los anexos correspondientes.

2.2.3. ¿Cuáles son los principales riesgos específicos del Emisor?

Empresa no operativa. El Emisor está constituido para emitir instrumentos de deuda, tales como instrumentos financieros, inversiones (*Veranlagungen*) y/o inversiones de capital (*Vermögensanlagen*). Los ingresos serán proporcionados por el Emisor (a través de préstamos no garantizados) a las Empresas del Grupo. Los titulares de Bonos no tienen ni tendrán derecho a reclamación de los préstamos ni a recurso directo alguno frente a las Empresas del Grupo prestatarias; no tendrán una reclamación directa por dicho importe pendiente contra una Empresa del Grupo prestataria; y no podrán presentar una acción o reclamación ante el tribunal de insolvencia. El Emisor no desarrolla ninguna otra actividad salvo las emisiones, ofertas y colocaciones de instrumentos de deuda con el fin de proporcionar el producto de los mismos a las Empresas del Grupo prestatarias. Como empresa relativamente joven, el Emisor no tiene una historia corporativa que pueda ser evaluada por los inversores.

Endeudamiento. Sun Contracting AG es la empresa más esencial del Grupo Sun Contracting. Según sus estados financieros a 31 de diciembre de 2022, el pasivo total de Sun Contracting AG asciende a EUR 126.141.012,81, el capital prestado total asciende a EUR 123.189.471,39, mientras que el total de sus fondos propios asciende a EUR 714.816,88. Su apalancamiento financiero, es decir, su relación deudas/fondos propios, es muy elevado y Sun Contracting AG es más sensible a las variaciones del beneficio operativo. Según sus estados financieros a 31 de diciembre de 2022, el pasivo total del Emisor asciende a EUR 43.353.126,72, el capital prestado total asciende a EUR 39.848.858,35, mientras que el total de sus fondos propios asciende a EUR 612.501,31. Su apalancamiento financiero, su relación deudas/fondos propios, es muy elevado y el Emisor es más sensible a las variaciones del beneficio operativo. El Emisor no ha concluido, ni ha acordado concluir, ningunos pactos restrictivos en relación con la emisión de los Bonos en lo que se refiere a su capacidad para contraer deudas adicionales u obtener garantías de rango pari passu o superior a las obligaciones relativas a los Bonos. Cualquier endeudamiento adicional puede aumentar significativamente la probabilidad de un retraso o incumplimiento en los pagos de intereses o del capital relativos a los Bonos y/o puede reducir la cantidad recuperable por los titulares de Bonos en caso de insolvencia o liquidación del Emisor.

Riesgos de deterioro. Cambios en el mercado energético y fotovoltaico, el entorno económico, el coste de capital y otras hipótesis de cálculo (por ejemplo, la vida económica útil restante) pueden dar lugar a una disminución del valor de los activos de las Empresas del Grupo.

Riesgos de seguro. Es posible que el Grupo Sun Contracting no pueda obtener cobertura de seguro para todos los riesgos potenciales asociados a sus operaciones. Una cobertura adecuada a precios razonables no es siempre disponible comercialmente y no se puede garantizar que la cobertura existente cubra todas las pérdidas y responsabilidades a las que puedan estar expuestas las Empresas del Grupo.

Riesgos reglamentarios. Modificaciones de la legislación aplicable o cambios de una interpretación previamente vinculante de dichas leyes pueden afectar al Grupo Sun Contracting, ya que los cálculos relativos a las entradas en el mercado se basan en las leyes vigentes. Cualquier modificación de la legislación aplicable puede hacer que el modelo de negocio de una Empresa del Grupo deje de ser rentable en parte o en su totalidad.

Riesgos de las Empresas del Grupo. Como entidad cuya finalidad es proporcionar fondos a las Empresas del Grupo, el Emisor estará sujeto a todos los riesgos a los que está expuesta cada una de las Empresas del Grupo, que son, entre otros, los siguientes:

- i. Riesgos de liquidez. El Emisor depende de los pagos de intereses de las Empresas del Grupo así como del efectivo libre y de los equivalentes de efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras. En caso de que el Emisor no disponga de liquidez suficiente, su capacidad para cumplir con sus obligaciones relativas a los Bonos está en riesgo.
- ii. Entorno de mercado competitivo. El Grupo Sun Contracting puede enfrentarse con la competencia de empresas preexistentes más experimentadas, más conocidas y bien establecidas, o simplemente con una competencia adicional, que pueden ser capaces de negociar precios mejores con los proveedores, producir bienes y servicios a gran escala de forma más económica, o aprovechar mayores presupuestos de marketing.
- iii. Cálculo y planificación. Las Empresas del Grupo operativas pueden planificar los sistemas fotovoltaicos de forma insuficiente o incorrecta, lo que puede hacer que no se suministre a un cliente la cantidad de energía que se ha calculado y acordado con el cliente y, por consiguiente, que se pierdan las remuneraciones calculadas. Pueden ser necesarios gastos de capital adicionales si los sistemas fotovoltaicos tienen que ser desmantelados y/o puede ser necesaria la contratación de un área de sustitución. Los cálculos de los posibles ingresos se basan en la experiencia de las Empresas del Grupo operativas con respecto al rendimiento medio y a los costes de mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos en el pasado, así como en las condiciones climáticas esperadas en una zona en la que se vaya a instalar un sistema fotovoltaico. Los sistemas fotovoltaicos pueden resultar inferiores a las expectativas.
- iv. Dependencia de terceros. Las Empresas del Grupo operativas están expuestas al riesgo de que terceros contratados para la instalación y el mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos rindan por debajo de lo esperado o no realicen las tareas asignadas a tiempo o no las realicen en absoluto, lo que puede dar lugar a costes adicionales a cargo de las Empresas del Grupo afectadas o a que los clientes emprendan acciones legales contra alguna de las Empresas del Grupo.
- v. Riesgos operativos. Defectos o fallos pueden afectar a un sistema fotovoltaico y dar lugar a una interrupción del funcionamiento, durante cuyos períodos no se produce ninguna electricidad, o se producen solamente cantidades reducidas de electricidad que están disponibles para ser suministradas a los clientes o vertidas a la red. Daños podrían perjudicar a terceros.
- vi. Evaluaciones futuras incorrectas. Sun Contracting AG, mientras utiliza fondos tomados prestados por el Emisor, puede adquirir acciones o activos de empresas que operan en el mismo negocio o en un negocio complementario si los precios son razonables o las acciones parecen estar infravaloradas. Es posible que Sun Contracting AG evalúe de forma incorrecta o insuficiente o no en absoluto los riesgos (entre otros, legales, económicos o técnicos) de una adquisición.

Fuerza mayor. Acontecimientos extraordinarios y de fuerza mayor no son previsibles ni influenciados por el Emisor. Tales acontecimientos pueden dar lugar a interrupciones o a la pérdida total de las operaciones comerciales del Emisor y/o de alguna de las Empresas del Grupo.

2.3. Información fundamental sobre los valores

2.3.1. *¿Cuáles son las principales características de los valores?*

- Los Bonos, ISIN LI1318787366, constituyen obligaciones directas, incondicionales, no garantizadas del Emisor, con rango pari passu entre sí.
- Los Bonos están denominados en euros y se emiten en denominaciones de EUR 0,96 cada uno.
- El precio de oferta inicial ("**Precio de Emisión**") es de EUR 1,00 por unidad e incluye una prima por un importe de EUR 0,04 por unidad. Los Bonos sólo son transferibles en importes mínimos de EUR 1,00 y los múltiplos enteros de EUR 1,00 superiores a este importe. El importe mínimo de suscripción es de EUR 1.000,00.
- Los Bonos tienen un plazo de vencimiento de 19 años y once meses, desde el 1 de febrero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2043, y su amortización está prevista para el 4 de enero de 2044 ("**Fecha de Vencimiento**").
- Los Bonos devengarán intereses sobre su importe nominal total a un tipo del 6,00 % anual (p.a.). Dependiendo del plazo de los Bonos, el tipo de interés se incrementará conforme a un calendario predeterminado hasta (i) el 6,50 % p.a. (tras un período de 7 años), hasta (ii) el 7,00 % p.a. (tras un período de 14 años).
- Los titulares de Bonos recibirán un interés compuesto del 6,00 % p.a. al 7,00 % p.a. sobre los intereses devengados y no pagados, que también será pagadero en el momento del reembolso del importe nominal de los Bonos. El importe del rendimiento anual de intereses de un Período de Interés (tal y como se define más adelante) se calculará tras su expiración y se añadirá al importe nominal de los Bonos suscritos en cada Fecha de Pago de Interés Virtual (tal y como se define más adelante) hasta el vencimiento de los Bonos. Por lo tanto, los intereses futuros de los Bonos se pagarán tanto sobre el capital inicial (el importe nominal de los Bonos suscritos) como sobre los intereses acumulados de los años anteriores. El tipo de interés del interés compuesto se corresponde con el tipo de interés que es aplicable para el interés a calcular con respecto al importe nominal de los Bonos suscritos. Un período de interés será el período comprendido entre la Primera Fecha de Valor (inclusive) o cualquier Fecha de Valor Posterior pertinente (inclusive) hasta el 31 de enero de 2025 (inclusive) ("**Primer Período de Interés**") y, a partir de entonces, desde el 1 de febrero de cada año (inclusive; "**Fecha de Pago de Interés Virtual**") hasta el 31 de enero de cada año (inclusive; "**Período de Interés Posterior**"; "**Primer Período de Interés**" y "**Período de Interés Posterior**" colectivamente, un "**Período de Interés**"). El período de interés final se considerará el período comprendido entre el 1 de febrero de 2043 (inclusive) y el 31 de diciembre de 2043 (inclusive) ("**Período de Interés Final**").
- Los pagos de intereses y de intereses compuestos son reembolsables como pagos bullet ("**Vencimiento Bullet**") al final del plazo de vencimiento de los Bonos, o - si los Bonos son rescindidos o recomprados por el Emisor antes del final del plazo de vencimiento - en el momento del reembolso del importe nominal de los Bonos ("**Fecha de Amortización Anticipada**").

2.3.2. *¿Dónde se negociarán los valores?*

Los Bonos no serán admitidos a negociación en un Mercado Regulado (Artículo 4 apartado 1 punto 21 de MiFID II), un Sistema Multilateral de Negociación o SMN (MTF) (Artículo 4 apartado 1 punto 22 de MiFID II), un Sistema Organizado de Contratación u SOC (OTF) (Artículo 4 apartado 1 punto 23 de MiFID II) o cualquier otra plataforma de negociación.

2.3.3. *¿Cuáles son los principales riesgos específicos de los valores?*

Los titulares de Bonos están sujetos al riesgo de liquidez limitada de los Bonos y expuestos al riesgo de que no se desarrolle un mercado secundario para los Bonos. Los Bonos no serán admitidos a negociación en un Mercado Regulado, un MTF, un OTF o cualquier otra plataforma de negociación (“**Cotización**”). La liquidez de los Bonos será muy limitada. Es posible que los titulares de Bonos no puedan vender sus Bonos en absoluto o no a los precios deseados.

Los Bonos pueden no ser una inversión apropiada y adecuada para los inversores. Los titulares de Bonos no recibirán ningún pago de intereses durante el plazo de vencimiento de los Bonos. No será posible rescindir los Bonos sin causa (acto de incumplimiento) durante los primeros cinco años del plazo de vencimiento (más un período de preaviso de seis meses). Se recomienda a los inversores potenciales que busquen asesoramiento individual antes de tomar una decisión de inversión, teniendo en cuenta sus conocimientos, experiencia, situación financiera y objetivos de inversión (incluida la tolerancia al riesgo).

Falta de garantía. Los Bonos no están garantizados y no están asegurados ni garantizados por ningún organismo gubernamental u otro tercero. Una inversión en los Bonos no es un depósito bancario y no está dentro del ámbito de un sistema de protección de depósitos (garantía de depósitos o indemnización de inversores). En caso de insolvencia del Emisor, los titulares de Bonos no pueden ni deben esperar un reembolso de los fondos invertidos de ningún tercero.

Riesgos para los titulares de Bonos como acreedores del Emisor (Riesgo de Incumplimiento). La inversión en los Bonos implica asumir un riesgo de incumplimiento del Emisor, el cual puede incurrir en incumplimiento parcial o total de sus obligaciones relativas a los Bonos vencidos, lo que puede dar lugar a que los titulares de Bonos sufran una pérdida total de los fondos invertidos.

Ninguna influencia. Los titulares de Bonos no tienen ninguna influencia sobre la política empresarial, la gobernanza corporativa o cualquier decisión que deba tomar el Emisor. Puede haber divergencias entre los intereses del Emisor y los de los titulares de Bonos y el Emisor puede desempeñar sus actividades de forma contraria a los intereses de los titulares de Bonos.

2.4. Información fundamental sobre la oferta pública de valores y/o la admisión a cotización en un mercado regulado

2.4.1. *¿En qué condiciones y con qué calendario pueden los inversores invertir en este valor?*

Los Bonos se ofrecerán públicamente a inversores que tengan sus respectivos domicilios o residencias en cualquiera de los Países de Oferta desde, presumiblemente, el 1 de febrero de 2024 hasta, presumiblemente, el 30 de enero de 2025 (“**Periodo de Oferta**”). Los inversores interesados en los Bonos podrán presentar ofertas de suscripción en línea y directamente al Emisor a través de su página web <https://xserv.kdportal.de/registration/>. La identificación de un inversor implica la verificación de una copia de un documento de identidad oficial, que se deberá cargar en la plataforma de suscripción. Los inversores serán informados por el Emisor de si sus respectivas ofertas de suscripción han sido aceptadas o rechazadas. Los Bonos suscritos son pagaderos el 1 de febrero de 2024 (“**Primera Fecha de Valor**”), o - si los Bonos se suscriben en cualquier fecha posterior - el primer o el decimoquinto día de cada mes (cada una de ellas una “**Fecha de Valor Posterior**”).

2.4.2 *¿Por qué se elabora este Folleto?*

Los ingresos netos de la Oferta de los Bonos se estiman en EUR 142.500.000,00 (en caso de colocación completa) y serán proporcionados por el Emisor a las Empresas del Grupo para financiar

sus objetos corporativos de incrementar el número de sistemas fotovoltaicos en relación con la Contratación Fotovoltaica (ya sea directamente mediante la construcción o la compra de sistemas fotovoltaicos, o indirectamente mediante la compra de acciones de empresas propietarias y operadoras de sistemas fotovoltaicos).